

CARACTERÍSTICAS DEL DOHNE MERINO

Cabaña Tres Árboles. 2005. Uruguay.
www.produccion-animal.com.ar / www.produccionbovina.com

Volver a: [Principal Prod. Ovina](#) > [Producción Ovina](#)

ORIGEN

El Dohne Merino es una raza doble propósito con lana fina de calidad (menos de 22 micras) y alta producción de cordero, desarrollada por el Departamento de Agricultura de Sud África usando ovejas Merino Peppin y carneros Merino Alemán de Carne.

Las progenies se volvieron a cruzar entre ellas y fueron seleccionadas por alta fertilidad, rápidas tasas de crecimiento de los corderos y lana merino fina, en condiciones comerciales de campo natural.

El programa de Mejoramiento comenzó en 1939 y la Sociedad de Criadores se formó en 1966. La selección, desde 1970 se ha realizado con la ayuda de tests de performance, pruebas de progenie y registros de producción; todos los animales testeados son mantenidos en un esquema computarizado de registros.

El Dohne es hoy una de las razas laneras líderes en Sud África y de notable crecimiento en Australia.

PRODUCCIÓN

- ◆ Su alta fertilidad (110% - 150%) se combina con altas tasas de crecimiento de los corderos (350 g/día hasta el destete) haciendo del Dohne un productor de carne muy eficiente.
- ◆ Los corderos para faena alcanzan normalmente pesos de venta de al menos 40 kilogramos entre los 4 y 6 meses de edad.
- ◆ Los pesos de las ovejas adultas varían entre 55 y 65 kilogramos dependiendo del ambiente.
- ◆ Las ovejas producen entre 4 y 6 kilogramos de lana de 19 a 22 micras de muy alta calidad.

ADAPTABILIDAD

- ◆ Dohne Merino es una raza rústica, desarrollada en Sud África en una zona de lluvias de verano y pasturas naturales y se adapta a un amplio rango de condiciones climáticas y ambientales, desde sistemas intensivos de producción hasta zonas áridas extensivas.
- ◆ Posee características de Fácil Cuidado, siendo una oveja sin arruga, con cara totalmente descubierta y resistencia al fleeces-rot y al amarillamiento.

ESTÁNDAR RACIAL DEL DOHNE PARA RASGOS EVALUADOS VISUALMENTE

El Estándar Racial depende principalmente de la apariencia general (fenotipo) del animal. Para un asesoramiento más preciso del valor de cría de un animal específico, el criador debe apoyarse en sistemas más precisos como registros de producción, reproducción y de pedigree.

1. Tipo

En términos generales, el Dohne es naturalmente mocho, de cuerpo liso, doble propósito, productor de carne y lana blanca. La buena producción de carne del Dohne y las propiedades de la lana del Merino están excepcionalmente bien balanceadas.

2. Conformación

2.1. Cabeza.

Es un animal mocho, con cara notablemente destapada y libre de pelos visibles, sin pigmentación excesiva o papadas y con la cara cubierta de pelo suave color crema. Debe tener un hocico ancho, mandíbula normal y dientes fuertes; nariz levemente aguileña con orificios anchos y ovalados; ojos grandes claros y orejas relativamente largas cubiertas de pelo corto, suave y color crema. Se permite la ocurrencia de tocos o de cuernos muy pequeños.

Descalificación:

- ◆ cuernos y brotes de cuernos en el caso de las ovejas.
- ◆ cuernos de más de 75 mm de largo para carneros estándar "A".
- ◆ pelos visibles.
- ◆ exceso de fibra pigmentada en la cara, orejas o en la depresión de los cuernos.

- ◆ exceso de lana en la cara.
- ◆ mandíbulas defectuosas, o párpados invertidos.

2.2. Pescuezo y hombros.

El pescuezo es relativamente largo, profundo, bien carnudo y bien fijado a la cabeza y a los hombros. Los hombros son anchos, firmes y se ajustan bien con el lomo.

No deseable:

- ◆ cuello largo y fino o con forma de U.
- ◆ hombros altos, puntiagudos o flojos.

2.3. Pecho.

Lo ideal es un pecho profundo y ancho que indique buena calidad de carne del cuarto delantero.

No deseable:

- ◆ pecho angosto y plano y cruces hundidas.

2.4. Lomo y costillas.

Lo ideal es un lomo largo, ancho y recto, bien fijado a los hombros y al anca. Las costillas bien encorvadas mostrando una buena profundidad a lo largo de las mismas.

No deseable:

- ◆ lomo corto, angosto o hundido, chato, inclinado hacia un lado, falto de profundidad.

2.5. Anca.

El anca es chata, larga y derecha, ajustada bien al lomo.

No deseable:

- ◆ angostas, caídas, ancas con forma de techo, caderas angostas.

2.6. Nalgas y entrepierna.

Para carnes de buena calidad, es necesario que la curvatura externa e interna (de las nalgas) esté bien llena y acompañada de una entrepierna profunda y bien pulposa.

No deseable:

- ◆ cuartos finos, con poca carne, insuficientemente rellenos.

2.7. Piernas.

Las piernas son fuertes y anchas. Las cuartillas son fuertes y las pezuñas color ámbar. La cobertura debajo de las rodillas y codos es lana o pelo suave color crema.

Descalificación:

- ◆ cuatro o más medias pezuñas negras.
- ◆ patas de catre o muy cerradas.
- ◆ cuartillas débiles o cualquier otra malformación en las piernas.
- ◆ pelo negro o marrón.

2.8. Órganos Reproductivos del Carnero.

El escroto es relativamente corto, sin divisiones y con suficiente espacio para acomodar dos testículos bien desarrollados.

Descalificación:

- ◆ uno o ambos testículos excepcionalmente pequeños (hipoplasia uni o bilateral)
- ◆ ausencia total de uno o ambos testículos.
- ◆ escroto marcadamente dividido.

Nota: lesiones, bultos o hinchazones de cualquier tipo se consideran heridas y también ocasionan descalificación.

2.9. Órganos Reproductivos de la Oveja.

En la oveja, la ubre está bien formada y tiene dos tetillas de tamaño normal.

3. Lana

3.1. Tipo.

El ideal es una lana Dohne que tenga todas las propiedades deseables requeridas a la lana para peinar e hilar y que esté dentro de los rangos de diámetro aceptados para lana Merino. Diámetros de fibra promedio mayores a 22 micras se consideran indeseables.

3.2. Calidad.

El ideal lo constituye una lana que sea suave al tacto, con rizo bien definido y parejo y total ausencia de pelo y/o cualquier fibra tipo pelo (kemps).

Descalificación:

- ◆ lana áspera al tacto.
- ◆ pelos en el vellón
- ◆ fibras pigmentadas

3.3. Largo.

Un largo de 100 mm o mas, para períodos de crecimiento de 12 meses es lo deseado; debe ser uniforme sobre la totalidad del vellón.

No deseado:

- ◆ demasiado corto y falta de uniformidad en el largo.

3.4. Densidad.

La densidad es la característica que indica la cobertura del vellón en el animal. Lo ideal es semi denso o denso.

No deseado:

- ◆ demasiado denso o flojo.

3.5. Formación de las mechas.

Se desean mechas que crezcan libremente con un mechón redondo, sin demasiadas agrupaciones en forma de panoja.

No deseado:

- ◆ mechas demasiado agrupadas en panojas o muy flojas en el cuerpo, barriga o patas.

3.6. Suarda y Color.

Se desea suficiente suarda fluida que varíe entre los colores blanco y crema claro. La punta oscura en la mecha se considera indicador de suarda suficiente.

Descalificación:

- ◆ falta de suarda suficiente que derive en un vellón con apariencia seca y desgastada.
- ◆ cantidad excesiva de suarda (punta muy negra).
- ◆ excesivo color no deseado.

3.7. Barriga y otras zonas (no vellón).

La lana de la barriga y otras zonas (no vellón) deben tener un largo, calidad, densidad, formación de mechas y color buenos.

No deseado:

- ◆ barriga pobre
- ◆ color pobre

4. Performance Reproductiva del Carnero.

- ◆ las majadas registradas deben participar en el “Programa de Acreditación de Brucelosis Ovina” (Australia).
- ◆ los carneros deben tener testículos palpables normales.
- ◆ carneros grado AA, A y B tienen que tener una circunferencia escrotal mínima de 28 cms en la evaluación a los 365 días.
- ◆ la medida de la circunferencia escrotal y la edad en que se evaluó, deben estar disponibles en el punto de venta; la medida ideal sería la tomada por un veterinario con experiencia.
- ◆ los carneros grado AA usados en un plantel registrado deben ser preferentemente nacidos de una parición múltiple (mellizos o trillizos).

DEFECTOS PARA SELECCIONAR EN CONTRA

A. Fallas de conformación

A.3 a A.12 son defectos en que el grado de intensidad es un factor de descarte.

A.1 y A.2, y A.13 a A.20 son considerados defectos de descarte definitivo.

A.1. Mandíbulas exageradas - hipognatos

A.2. Mandíbulas corridas - prognatos

A.3. Dientes :

(i) dientes flojos (no incluye los que se aflojan por recambio de dientes de leche)

(ii) dientes hacia delante o hacia atrás

A.4. Lomo hundido

A.5. Hombros agudos u omóplatos salientes

A.6. Aplomos débiles

A.7. Patizambo

A.8. Cuartillas débiles

A.9. Pezuñas separadas

A.10. Cruces hundidas.

A.11. Cuello en forma de U

- A.12. Anca caída o de ganso
- A.13. Lana en la cara
- A.14. Papada
- A.15. Párpados invertidos
- A.16. Cara con pelo tiza abundante
- A.17. Doble fila de dientes
- A.18. Brotes de guampa o tocos con un diámetro de mas de 30 mm en la base y más de 12 mm de altura en carneros A
- A.19. Tocos de más de 75 mm de largo en carneros A
- A.20. Brotes de guampa en el caso de las ovejas

B. Fallas en la lana

B1 y B5 son fallas en que el grado de intensidad es un factor de descarte.

- B.1. Pelos
- B.2. Kemps
- B.3. Animales peludos
- B.4. Toque áspero
- B.5. Variación excesiva del rizado dentro del vellón

C. Fallas de los órganos reproductivos

C.1 a C.5 son fallas de descarte definitivo

C.6 y C7 son fallas en que el grado de intensidad es un factor de descarte.

- C.1. Atrofia
- C.2. Hipoplasia (poco desarrollo)
- C.3. Pezones invertidos
- C.4. Sin testículos, un testículo, o menos de 28 cm de circunferencia escrotal en la evaluación a los 365 días.
- C.5. Cualquier infección contagiosa de los órganos reproductivos
- C.6. Escroto separado
- C.7. Escroto anormalmente largo.

D. Color de la Pigmentación (marrón, roja y negra)

D.1 a D.3 son fallas de descarte definitivo

D.4 y D.5 son fallas en que el grado de intensidad es un factor de descarte.

- D.1. Pigmentación en la lana
- D.2. Pelos coloreados en las patas o en la depresión de los cuernos
- D.3. Cuatro o mas de las ocho secciones de las pezuñas con color negro
- D.4. Pigmento en las partes sin lana
- D.5. Pigmento en las partes sin fibras

Volver a: [Principal Prod. Ovina](#) > [Producción Ovina](#)